

Consejo Escolar

Región de Murcia

III Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región

- La identidad regional en la enseñanza
- Informe Bianual





- 3... Identidad Regional y Enseñanza
- 4... ¿Quién es Quién?
- 5... Informe Bidual sobre la situación de la Enseñanza en la Región de Murcia
- 8... III Encuentro Institucional del Consejo Escolar
- 11... 2ª fase proyecto participación: "Para que no decidan por nosotros. Habla tú, participa"
- 13... Actividades del Consejo Escolar
 - XIII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y de Estado
 - Asistencia al Consejo Escolar de Navarra
 - Recepción en la sede del Consejo
 - Página web del CERIM
 - Informes y Dictámenes
 - Nombramientos
- 15... Información bibliográfica

UN NUEVO PROFESOR PARA UN NUEVO SIGLO. NUEVAS DEMANDAS, NUEVAS NECESIDADES

Todo un curso de trabajo, que ha supuesto el tiempo dedicado a recoger en un estudio de campo en las comarcas del Mar Menor y Campo de Cartagena, en el que han sido entrevistados y encuestados padres, profesores, alumnos, alcaldes, concejales, inspectores de educación, empresarios, etc., ha sido el eje del III Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región y que pone de manifiesto la sensibilidad de este órgano hacia las preocupaciones actuales de la educación.

El tema del profesorado y su nuevo perfil ha conformado el núcleo de reflexión de este estudio en el que la participación de los Consejos Escolares Municipales y de Centro ha diseñado un nuevo modelo de actuación que evidencia cómo, cuando se llena de contenido a los mismos, la respuesta no se hace esperar. Consejos Escolares Municipales de Murcia, San Javier, San Pedro del Pinatar, Los Alcázares, Torre Pacheco y Fuente Álamo han destacado, como resumen, los retos a las administraciones autonómicas y municipales en cuanto a una serie de mejoras, reconocimiento y apoyo a la tarea docente.

En las mesas redondas se ha podido apreciar la pluralidad de opiniones existentes dentro de las comunidades educativas, poniendo de relieve una vez más, que el ejercicio de la vida democrática debe contar, necesita contar, con la concurrencia de ideas y opiniones.

El Consejo Escolar de la Región, con el estudio presentado, junto a los de Interculturalidad, la Participación como Mejora de la Calidad y la Identidad Regional, refleja su voluntad de abordar las cuestiones fundamentales que aparecen en el sistema educativo llevando a este Foro de reflexión y debate aquellos temas que preocupan a la Sociedad.

Las conclusiones del mismo serán remitidas al Sr. Consejero de Educación y Cultura en la seguridad de que la riqueza social aportada en ellas puede contribuir a la mejora de la educación en nuestra Comunidad.

Identidad regional y enseñanza

El pasado 16 de abril el Consejo Escolar de la Región de Murcia organizaba una jornada de reflexión en torno a las posibles señas de identidad murciana y su incorporación a los libros de texto en distintas asignaturas.

Al evento fueron invitados los directores de colegios e institutos, jefes de departamento (Lengua y Literatura, Ciencias Naturales), Cronistas oficiales y miembros de la Real Academia Alfonso x el Sabio.

A lo largo de casi cuatro horas los ponentes analizaron el tema desde su perspectiva personal y su experiencia.

Abrió el acto el Secretario del Consejo Escolar, D. Fernando Sola, por ausencia de la Presidenta del Consejo, destacando la sensibilidad de este órgano hacia las preocupaciones actuales de la Enseñanza, llevando a este foro de debate problemas candentes como el que se iba a tratar. Posteriormente, D. Antonio García Correa, catedrático de Pedagogía, presentó y recordó la trayectoria de la ponente, la doctora D^a M^a Teresa Pérez Picazo, catedrática de Historia de la Economía de la Universidad de Murcia quién expuso un conjunto de reflexiones sobre la inexistencia de conciencia regional, pero sí local y comarcal. Pasó revista, posteriormente, a los aspectos físicos y geopolíticos, para entrar de lleno en el devenir histórico de la Región, destacando diversos aspectos: lugar de frontera, sociedad rural, conquista de tierra, densidad poblacional, inexistencia de estructuras rígidas, sociedad abierta pero mal preparada...

La fácil forma de comunicar de la ponente y la profundidad de su charla mantuvieron la atención de cuantos le escuchamos y tuvimos la suerte de recibir una lección de historia. La doctora Pérez Picazo terminó con la pregunta que inició el tema, ¿existe identidad regional?

No menos interesantes fueron las aportaciones de los componentes de la mesa, magistralmente dirigida por D. Miguel López Bacheró.

D. Santiago Delgado analizó nuestra particular forma de hablar, sin que esto suponga una identidad lingüística, ni suponga un dialecto sino una mera consideración de "habla". Nuestras hablas populares están plagadas de "vulgarismos" por lo que el "registro culto" queda, a veces, relegado en el aula, siendo misión del enseñante intentar

hacer variar esta tendencia.

El medio ambiente fue tratado por D. Vicente Hernández Gil que marcó, de forma clara, las particulares señas de identidad como la vegetación, especies faunísticas, clima árido, etc., analizando incluso los bloques temáticos específicos que deberíamos desarrollar en el aula.

D. Ramón Jiménez Madrid reflejó su amplia experiencia como investigador y docente. La Literatura regional, que él mismo ha estudiado y publicado a fondo, debería enseñarse a partir de ejemplos concretos, tanto en teatro y prosa como en poesía, comentó.

Cerró el acto D. Antonio Pérez Crespo que trató, como alguno de los ponentes mencionados, el tema del agua. Se centró posteriormente en la formación de la Comunidad autónoma hace veinte años, como protagonista que fue del evento.

El Consejo Escolar de la Región de Murcia, con la colaboración de la CAM ha elaborado una publicación, coordinada por Ricardo Montes, que recoge todo lo expuesto este día y que será enviado a todos los centros de enseñanza.

La doctora Pérez Picazo terminó con la pregunta que inició el tema, ¿existe identidad regional?



Presidenta
Josefina Alcayna Alarcón
Consejo de Redacción:
José Conesa Traver
Javier Hernández Gil
Ricardo Montes Bernárdez
Juan Pérez Cobacho
José M^a Sánchez Sánchez
Fernando Sola García
Colabora:
Consejería de Educación y Cultura
Diseño y Maquetación:
Área de Comunicación del Consejo Escolar
Portada: Consejo Escolar
Fotografía: Archivo del Consejo Escolar de la Región y fotos cedidas por el Ayuntamiento de San Javier.

Distribución gratuita.

Edita: Consejo Escolar de la Región de Murcia

Depósito Legal: MU - 1247 - 2000

<http://www.carm.es/educacion/consejo>

¿Quién es quién?



José Francisco Parra Martínez

MIEMBRO DEL CONSEJO ESCOLAR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN Nº1 DE PROGRAMACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTOS.

Nacido en Murcia hace 40 años, casado y padre de dos hijos, Profesor de E.G.B. y Licenciado en Pedagogía.

Ha desarrollado su vida profesional en el Colegio Parra de Murcia, habiendo desempeñado diferentes funciones, siendo en la actualidad profesor de Educación Secundaria y Director de F.P.

También Preside la Asociación de Centros de Enseñanza Privada de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia CECE. A nivel nacional es vocal de la junta directiva de la Confederación Española de Centros de Enseñanza.

Su constante intervención en la educación Secundaria y Formación Profesional, le ha llevado a participar en numerosos cursos, seminarios y congresos a nivel Nacional, como participante en unos y como ponente en otros.

Pionero desde su centro educativo en la implantación anticipada de la ESO en centros privados a nivel nacional.

Miguel Pérez Cortijos

MIEMBRO DEL CONSEJO ESCOLAR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN Nº3 DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIACIÓN.

Nace en Lorca (1957). Profesor de E.G.B, especialidad de Ciencias Sociales y Licenciado en Historia en la especialidad de Moderna y Contemporánea. Durante los años 1984 y 85 trabaja en el Ayuntamiento de Lorca en el Plan de Alfabetización de Personas Adultas hasta que obtiene la plaza de Director de la Universidad Popular (un proyecto de desarrollo cultural que actúa en el municipio, cuyo objetivo es promover la participación social, la educación, la formación y la cultura de las personas adultas. Ha desarrollado su trabajo en el campo de la gestión cultural participando en seminarios, congresos, experto en la gestión de equipamientos culturales. Preocupado por la educación le lleva a participar en los movimientos educativos. Ha sido presidente de APA, como de la Federación de AMPA de Lorca. Actualmente es funcionario en el ayuntamiento de Lorca dentro del Consejo Municipal de Cultura y miembro de la Federación Regional de APA y de FAPA Lorca. Con la constitución del Consejo Escolar de la Región en 1998 es representante elegido por la Federación Regional de AMPAS.

¿Quién es quién?



Antonio Caballero

CONSEJERO EN REPRESENTACIÓN DE LA CENTRAL SINDICAL UGT. MIEMBRO DE LA COMISIÓN Nº 1.

Antonio Caballero Ortuño. Maestro de Primaria. Nació en Nonduermas (Murcia) hace 47 años. Casado y con tres hijos. Vive en Murcia.

Diplomado en Profesorado de EGB, en las especialidades Físico-Matemáticas desde 1978.

Trabaja en la Cooperativa de Enseñanza "SANJE" desde 1979 hasta octubre de 1985 en que el Centro se integra en la red pública. Ocupa el cargo de Director durante el curso 1984-1985.

Permaneció en el C.P. Sanje desde el curso 1985-1986, durante el que desempeñó el cargo de Director, hasta el curso 1992-1993.

Destinado, como profesor de E.F. en el C.P. Sierra Espuña de Alhama de Murcia, desde el curso 1993- 1994 hasta el curso 1996-1997.

Desde el curso 97-98 tiene el destino en el C.P. José Moreno del Barrio del Progreso de Murcia. Fue miembro del Consejo Escolar del C.P. Sanje y del C.P. Sierra Espuña.

Desde el verano de 1995 forma parte de la Comisión Ejecutiva Regional de UGT -Murcia, en la que ha sido responsable de Comunicación desde abril del 98 hasta el 31 de mayo de 2002.

Miembro en representación de UGT del Consejo de Participación Social de la Universidad Politécnica de Cartagena.

¿Quién es quién?



Informe BIANUAL sobre la situación de la enseñanza en la Región de Murcia

El Consejo Escolar de la Región de Murcia concluyó, el pasado 30 de mayo, con la aprobación por el Pleno, el primer Informe BIANUAL sobre la Situación de la Enseñanza en la Región de Murcia. Es el primer análisis que se va a publicar sobre todo el sistema educativo de nuestra región, fruto de la reflexión y el trabajo de muchos meses analizando y estudiando los datos oficiales facilitados por la Consejería de Educación y Cultura, con criterio propio, como no podía ser de otra forma.

En estos momentos el Informe está en pleno proceso de edición e impresión y estimamos que el Documento final podrá remitirse a los Centros educativos en septiembre, con el nuevo curso escolar.

El Informe consta de cinco grandes apartados: **I. La Administración educativa, II. Organización del Sistema Educativo, III. Gestión y Participación en los Centros Educativos, IV. Compensación de las Desigualdades en la Educación y V. La Mejora de la Enseñanza**, junto con una Introducción y dos anexos de carácter normativo.

Recogemos aquí un resumen de las principales recomendaciones y sugerencias contenidas en el Informe, a modo de adelanto:

En la **Educación Infantil**, el Consejo Escolar de la Región entiende que aún no se ha alcanzado el 100% de escolarización en el 2º ciclo de Educación Infantil, en los años que comprende el Informe (1999-00 y 2000-01), si bien espera que dado el ritmo de crecimiento significativo en estos últimos años, en cumplimiento del "Acuerdo para la Educación", se llegue a esta cifra en el próximo curso. Asimismo este Consejo estima necesario que se creen centros para el tramo educativo 0-2 años. También el Consejo valora positivamente la financiación de plazas en los centros concertados de 5 años, en virtud del "Acuerdo para la Educación" firmado por la mayoría de los agentes sociales.

En **Educación Primaria**, el Consejo Escolar de la Región expresa su satisfacción por el aumento de profesorado en Primaria pública, pese a haber descendido el número de alumnos en casi unos 700, lo que redundará, sin duda, en una mejora de la ratio. La ratio en este nivel se mantiene dentro de las establecidas legalmente, aunque existe una diferen-



cia entre pública (21,13) y privada (25,82). En este sentido, se solicita la corrección de este desajuste.

En la **Educación Secundaria Obligatoria**, se observa que, generalizada la implantación de ésta, todavía un alto porcentaje de alumnos continúa en los Centros de Primaria, por lo que se insta a la Administración para proceda a la escolarización de los alumnos de ESO en IES en el menor plazo de tiempo posible.

El Consejo Escolar constata la desproporción existente entre el número de alumnos que cursan estudios de **Formación Profesional** y los de **Bachillerato** ofreciéndose, al día de hoy, más oportunidades de trabajo a los jóvenes que han cursado Formación Profesional. Por ello, considerando las demandas del mundo laboral y las posibilidades de inserción

de la juventud en el trabajo, instamos a la Administración educativa a seguir potenciando los estudios de Formación Profesional por todos los medios, tanto promoviendo campañas informativas como a través de la orientación escolar-profesional.

Con relación a la **Enseñanza de Idiomas**, el continuo ascenso de alumnos aconseja una mayor inversión en los edificios existentes, que deben ampliarse. Por otra parte parece indispensable aumentar el número de escuelas de idiomas en todo el ámbito regional, estudiar la demanda de árabe y español y ampliar la oferta de idiomas.

En las **Enseñanzas artísticas**, se considera conveniente la redacción de una normativa de estas enseñanzas de Régimen Especial, así como estudiar la pro-

blemática de configuración de plantillas.

En cuanto a la **Gestión y Participación en los Centros educativos**, se detecta la necesidad de organizar, desde la administración educativa, campañas informativas sobre las funciones de los Consejos Escolares de Centro, promover la información-formación para padres y profesores en habilidades y estrategias sociales que mejoren la relaciones entre ambos colectivos, y estudiar que los procesos de elecciones sean cada cuatro años. El Consejo Escolar entiende que el movimiento asociativo de alumnos requiere de una especial atención por parte de la Administración educativa por lo que insta a la misma a la convocatoria de ayudas a este sector que le permita fomentar la infraestructura de Confederaciones, Federaciones y Asociaciones

Por lo que respecta a los **Consejos Escolares**, el Consejo Escolar de la Región considera positivo el incremento en el número de Consejos Escolares Municipales constituidos, habida cuenta de la importancia de los mismos en el ámbito municipal y solicita a la Administración Educativa que, de forma urgente, adopte las medidas que procedan para que todos los ayuntamientos que aún no los hayan constituido, lleven a efecto su creación. Asimismo, solicita la configuración de las áreas educativas previas a la creación de los Consejos Escolares Comarcales

Respecto al apartado de Recursos Humanos en los Centros, si bien ha aumentado el **personal de administración y servicios**, es necesario su incremento por un simple criterio económico de rentabilidad. Los profesores dedican una parte importante de su tiempo a tareas administrativas que podrían ser desempeñadas por auténticos administrativos. Igualmente se considera urgente el nombramiento de representante de PAS en este Consejo.

En el apartado de **Educación Especial**, el número de alumnos sobredotados detectados parece excesivamente bajo con relación a los que se presume que existen en realidad. Por ello, debería prestarse mayor atención a la detección de estos alumnos. Además, se deber seguir prestando la atención necesaria y el apoyo económico a los alumnos con necesidades educativas especiales. Este Consejo Escolar solicita que se intensifique la supresión de barreras arquitectónicas en los centros educativos. Igualmente, se insta a la administración



Creemos que este Informe será un referente obligado para apreciar en el futuro como han evolucionado los distintos problemas y situaciones y será una herramienta útil de trabajo para constatar los retrocesos y los avances, los errores y los aciertos.

a que revise el sistema de contratación de los interpretes de lengua de signos y estudie la posibilidad de la contratación directa.

La **Atención a la diversidad y la Interculturalidad** constituyen hoy algunos de los retos fundamentales del Sistema Educativo. El Consejo Escolar constata el vertiginoso aumento de inmigrantes de diversas nacionalidades en nuestra Región, así como los desajustes en el proceso de escolarización de los mismos, abocados en la inmensa mayoría de los casos a integrarse en los centros públicos, por lo que solicita a la Administración educativa a promover mecanismos para que estos alumnos, de forma proporcional, sean atendidos en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

En la **Educación para Personas Adultas**, la oferta educativa se debe basar en la variedad de intereses de los alumnos. Sería conveniente su enfoque como re-

sultado de una oferta diferenciada y con identidad propia. Se debe fomentar el uso de las nuevas tecnologías, puesto que serán fundamentales para una vida laboral adulta, por lo que se insta a un esfuerzo presupuestario necesario para la implantación de estos medios educativos en los centros EPA. Es plausible el esfuerzo en la implantación de las aulas Mentor, basadas en el uso del ordenador como herramienta de trabajo, y en esa línea deberemos seguir para poder ofrecer una enseñanza de calidad, y buscar conjugar la oferta con esa demanda numerosa de la formación en nuevas tecnologías. El Consejo Escolar pide a la Administración educativa llevar a efecto acciones normativas que conduzcan a la clarificación y a la ordenación de las enseñanzas de adultos. Asimismo, considera preocupante que todavía no se haya regulado la participación de la comunidad educativa en este tipo de centros, incumplándose lo legislado sobre órganos de gobierno, y publicación de los reglamentos orgánicos de centros de EPA. Es urgente, sin duda, la promulgación de una Ley reguladora de la Educación de personas adultas para el cumplimiento del compromiso explicitado por la Consejería en el Acuerdo para la Educación. Además, se estima necesario implantar la FP de Personas Adultas, compatible con el perfil del alumnado que la demanda. Y se consideran prioritarios programas específicos para adultos pertenecientes a los sectores más desfavorecidos (inmigrantes, jóvenes desfavorecidos socialmente, minorías étnicas, paro femenino...) puesto que la educación debemos entenderla con un medio de inserción social y de

autoestima personal. También se aprecia la necesidad de profesores y atención especial a alumnos con necesidades educativas especiales en los Centros de Adultos.

Los **Equipos de Orientación Educativa**, decisivos en la detección y atención a los alumnos con necesidades educativas especiales limitan sus actuaciones a centros de Infantil y Primaria con una asistencia periódica semanal o quincenal. Este Consejo considera necesario que se efectúe una planificación de los recursos destinados a la orientación educativa y que se aumenten progresivamente dichos Equipos a fin de garantizar una atención adecuada a todos los centros.

Otro aspecto clave en el Sistema Educativo es el **Programa de Becas y Ayudas**, el Consejo Escolar de la Región reconoce el aumento considerable en el capítulo de Becas y Ayudas al estudio, observando una línea política que fomenta la igualdad de oportunidades y desea estimular a la Administración educativa a continuar en ella, aumentando las correspondientes partidas presupuestarias. Es digno de reseñar el 170 % de aumento de número de becas concedidas, si bien la cantidad destinada a las mismas no es proporcional. Además, se considera urgente la necesidad de regu-

lar los Comedores escolares en los centros de Primaria.

En cuanto a la **Formación del Profesorado**, se insta a la Administración a dar respuesta y canalizar las inquietudes, demandas y necesidades del profesorado en ejercicio de todos y cada uno de los centros educativos. En definitiva, que el modelo en general, y el personal encargado de su desarrollo, en particular, sean asumidos por el profesorado, como elementos cualificados y comprometidos en facilitar y optimizar el conjunto de actividades que, en constante cambio, han de desarrollar como profesionales de la educación.

En cuanto a la **Inspección Educativa**, el Consejo Escolar de la Región cree necesario se fomenten las funciones de información, asesoramiento y apoyo del Servicio de Inspección, a los centros y a todos los sectores de la Comunidad educativa, implicándose más en el análisis de los aspectos de participación y evaluación del sistema educativo en los mismos. Por ello insta a la Administración educativa a conseguir un Servicio de Inspección más ágil, más próximo a los centros, menos burocratizado y con la plantilla necesaria.

En referencia a la **Evaluación del Sistema Educativo**, el Consejo Escolar considera preocupante la tasa de alumnado

que no alcanza evaluación global positiva, por lo que estima necesario mejorar con más medidas de diversificación curricular y compensatoria a ese porcentaje de alumnos que no logran los objetivos de una etapa básica. Asimismo cree necesario realizar un estudio para detectar las causas de tal situación.

De acuerdo con el art. 62.1 de la LOGSE este Consejo constata que prácticamente se evalúa a los alumnos, raramente al profesorado y a los centros, pero nunca a los procesos educativos y a la propia Administración, por lo que considera necesario el cumplimiento del referenciado art. y del Acuerdo para la Educación que explicita que *"la evaluación incluirá todos los sectores que participan en el proceso así como la propia Administración y los objetivos sociales de la LOGSE"*.

Acaba el Informe con dos anexos normativos: uno, con la legislación emitida por la Consejería de Educación y Cultura, y otro, con la actividad parlamentaria regional en materia educativa.

Creemos que este Informe será un referente obligado para apreciar en el futuro como han evolucionado los distintos problemas y situaciones y será una herramienta útil de trabajo para constatar los retrocesos y los avances, los errores y los aciertos.

Hemos estado en...

"Perspectivas de Aplicación y Desarrollo de las Nuevas Tecnologías en la Educación"
Murcia, 12 de marzo de 2002.

Organizado por la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el marco de la Presidencia Española de la Unión Europea, en el que estuvieron presentes expertos de los ámbitos académico, empresarial e institucional. Se buscó establecer propuestas relevantes para el futuro del Sistema Educativo en los países de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, que permitan avanzar en una colaboración efectiva entre las tres regiones.

La Inspección de Educación y el Futuro Sistema Nacional de Formación Profesional y Cualificaciones.
Madrid, 15 y 16 de abril de 2002.

Se han celebrado en Madrid unas Jornadas para la Inspección de Educación, presididas por la Ministra de Educación y Cultura. En ellas se trató, a través de ponencias y mesas redondas, las prácticas de supervisión de los sistemas de formación profesional en determinados países de la Unión Europea y las actuaciones de la Inspección de Educación con relación a las variadas ofertas de formación profesional que el futuro Sistema Nacional posibilite desarrollar.

Presentación del Proyecto: "Descubre el mundo del Community Service Learning" de la Asociación Española de Voluntariado.
Madrid, 18 de abril de 2002.

El proyecto es un nuevo método de enseñanza no reglada para alumnos de 12 a 17 años que combina educación y voluntariado. En EE.UU. hay 500.000 proyectos en curso financiados por el Gobierno Federal y en Europa este programa existe experimentalmente en Inglaterra y Países Nórdicos. Se basa fundamentalmente en la reflexión como práctica común que debe acompañar al trabajo de campo, entendiendo por reflexión en esfuerzo intencional capaz de descubrir las conexiones específicas entre algo que se hace y las consecuencias resultantes de esta realización. Más información en aevol@retemail.es

III Encuentro Institucional del Consejo Escolar.

Un nuevo profesor para un nuevo siglo. Nuevas demandas, nuevas necesidades

En el Encuentro se inscribieron ciento noventa y tres participantes, representantes de consejos escolares municipales y de centro así como profesorado de todos los niveles de enseñanza y miembros del Servicio de Inspección Educativa y de la Alta Inspección del Estado. También participaron los presidentes y representantes del Consejo Escolar del Estado y de las comunidades autónomas de: Asturias, Canarias, Galicia, Madrid y Navarra. Por parte de la Consejería de Educación y Cultura asistieron, además del titular, la Secretaria General y los Directores Generales de Centros, de Personal y de Formación Profesional y Atención a la Diversidad.

El Encuentro se configuró en torno a dos jornadas. La primera desarrollada el día 16 en el Centro Cívico de San Javier y con tres sesiones:

1. El acto comenzó con la Bienvenida de **D. José Hernández Sánchez**, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Javier, una Presentación del Encuentro por parte de la **Ilma. Sra. Presidenta del Consejo Escolar**, D^a Josefina Alcayna, que destacó el entusiasmo y la predisposición de este Ayuntamiento por acoger este III Encuentro en su municipio y el importante trabajo de los Consejos Escolares Municipales y de Centro, especialmente la dedicación y entrega del profesor, en unos momentos en que tanto se cuestiona su labor docente, una labor hoy ciertamente difícil de la que muchos huyen pero que ha sido siempre muy eficaz. La Inauguración del acto estuvo a cargo del **Consejero de Educación y Cultura, Excmo. Sr. D. Fernando de la Cierva**, que se exployó sobre la importancia de las nuevas tecnologías como herramientas indispensables del profesor para su tarea docente, y sobre el fenómeno de la inmigración, del que afirmó que hemos



pasado de una sociedad unicultural a una multicultural. Destacó asimismo como el Proyecto de Ley de Calidad servirá, sin duda, para mejorar la enseñanza.

2. Posteriormente, tuvo lugar la ponencia del catedrático **D. José Manuel Esteve**, de la **Universidad de Málaga**, sobre *La Formación del profesorado en Europa*, donde priorizó como factor funda-

mental para esas nuevas demandas que se le plantean, la necesidad de una formación inicial vertebrada en tres ejes: la formación cultural-académica, la formación didáctica y la formación psicológica. Estos tres pilares básicos deben conjugar un plan de estudios dentro de una Licenciatura para los profesores de Primaria. Y para los profesores de Secundaria, se deman-



dó esos mismos pilares dentro de una carrera universitaria específica de profesor, donde el segundo ciclo de las Licenciaturas esté encaminado a dar formación al futuro profesor en cuestiones de didáctica y conocimientos psicopedagógicos. Presentó y moderó el coloquio **D. Alfonso Capitán**, Consejero del CERM.

3. La Jornada de este día acabó con la presentación de los informes que habían elaborado la Comisión nº 3 del CERM de "Recursos Humanos y Financiación", y la Comisión nº 4 de "Normativa Legal y Reglamentaria", por parte de los presidentes de sendas comisiones, **D. Diego Guzmán** y **D. Juan Antonio Pedreño**, respectivamente. Presentó y moderó el coloquio **D. Francisco Porto**, consejero del CERM.

En el Informe de la Comisión nº 3, dedicado a la **Formación Inicial y Permanente** se destacó, coincidiendo con el profesor Esteve, la necesidad de la Licenciatura para abarcar una formación completa ante los nuevos retos de los profesores de Primaria. Respecto a los profesores de Secundaria, se aboga por un segundo ciclo dedicado a responder a las necesidades psicopedagógicas y didácticas de su materia concreta o bien un master, con la suficiente entidad para garantizar una formación inicial de calidad, donde se incluya un fuerte componente práctico.

El Informe de la Comisión nº 4, que estudió la **Valoración social del Profesorado** en las distintas comunidades autónomas del Estado español a partir del análisis de una serie de indicadores, reflejados en la normativa legal. De este

análisis se desprende que la normativa emitida por la Consejería de Educación y Cultura se ha ido incardinando en la media de las actuaciones del resto de comunidades autónomas, exceptuando aquellas comunidades, Navarra y País Vasco, que destacan sobre el conjunto.

Como cierre de la jornada el Excmo. Ayuntamiento de San Javier procedió a la recepción oficial de los participantes y ofreció un vino español.

La segunda jornada se efectuó el día 18 en el hotel Galúa de la Manga del Mar Menor, dedicándose a la presentación del estudio realizado por el **Consejo Escolar de la Región de Murcia**, dentro de las actividades de la comisión de trabajo: Relaciones institucionales y de estudios en colaboración con la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad, a lo largo de más de ocho meses. El estudio titulado "*Rol del profesor del siglo XXI. Nuevas demandas, nuevas necesidades*" recoge el trabajo de campo realizado, en el ámbito del Centro de Profesores y Recursos (CPR) de Torre Pacheco, por el equipo de profesores: **José María Sánchez Sánchez**, Asesor del Consejo Escolar de la Región de Murcia, **Mariano Meseguer de Pedro** y **Juana Ruiz del Cerro**, del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Murcia y **José Antonio Martínez Asís**, profesor de Educación Secundaria. En la organización y desarrollo tanto del Seminario de directores y como los correspondientes a los veinticuatro centros participantes se ha contado con la activa colaboración del director del CPR de Torre Pacheco **D. Pedro Ore-**

nes Asensio. La muestra ha estado formada por: directores y profesorado de estos centros, los inspectores de la zona, asesores del CPR, alumnos y padres representantes de Consejos Escolares de Centro, presidentes y comisiones de trabajo de los Consejos Escolares Municipales, y empresarios relevantes de la zona. La Metodología empleada, según los casos, ha girado en torno a la formación de grupos de expertos, realización de entrevistas, aplicación de cuestionarios..., con objeto de conseguir una adecuada combinación de los datos puramente cuantitativos (contestación individual de los cuestionarios), con los cualitativos (de la reflexión y el debate en los grupos de expertos).

La jornada se estructuró en dos sesiones de trabajo:

1. En primer lugar los alcaldes y representantes de las comisiones de trabajo encargadas de la redacción de las conclusiones del estudio realizado en cada Consejo Escolar Municipal, presentaron los informes correspondientes: **D. Francisco Porto**, **concejal** de educación de **Murcia**; **D. José Hernández**, **alcalde** de **S. Javier**; **D. Pedro José Pérez** y **D^a Carmen Escudero**, **alcalde y concejala** de educación **S. Pedro del Pinatar**; **D. Francisco Galián**, **teniente alcalde** de **Torre Pacheco**; **D. Miguel Pérez**, **alcalde** de **Fuente Álamo** y **D. José María Mercader** y **D^a Rosario Muñoz**, **concejal** de educación y presidenta de la comisión de trabajo de **Los Alcázares**. Presentó y moderó **D. Juan Martínez Pastor** concejal de educación de **S. Javier**. Dichos Informes han sido el fruto del trabajo de las distintas sesiones en



los que han ido elaborando las respuestas a un cuestionario-tipo que se les facilitó para coordinar los resultados de los mismos.

2. En la segunda sesión, D. Mariano Meseguer de Pedro, profesor de la Universidad de Murcia y en representación del equipo de profesores que realizó el trabajo, presentó las conclusiones generales del estudio. En la ponencia se reflejó de un modo claro y ameno las nuevas demandas con las que se encuentra el profesor en el desempeño de su labor docente, y las necesidades que se derivan de las mismas. A continuación se inició la mesa redonda sobre el tema presentado,

formada por: Ilmo. Sr. D. Diego Cola, Director General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad. D. José Pérez, consejero del CERM en representación de la FAPA y D. Pablo Galindo, director del CEIP Bienvenido Conejero de los Alcázares. D. Juan Ángel Sánchez, director del IES Gerardo Molina de Torre Pacheco. D^a Pilar Valdés, representante de alumnos del Consejo Escolar del IES Mar Menor de San Javier. D. Pedro Orenes, director del CPR de Torre Pacheco y D. Antonio Francisco Gómez, profesor de E. Secundaria y consejero del CERM. Presentó y moderó D. Pedro Colao, Secretario General de la

Universidad Politécnica de Cartagena y consejero del CERM.

La clausura estuvo a cargo del Ilmo. Sr. D. Alfredo Mayorga Manrique, **Presidente del Consejo Escolar del Estado y Vicepresidente del Consejo Escolar Europeo**, que agradeció la celebración de Jornadas así y recordó el papel de los Consejos Escolares en el actual ámbito de decisión legislativa.

Finalizó el Acto con un paseo marítimo y una comida típica del Mar Menor ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de San Javier. El Encuentro fue coordinado por D. José María Sánchez Sánchez, asesor docente del CERM.

CONCLUSIONES

Al profesorado se le presentan unas nuevas **demandas** determinadas, sobre todo, por:

- Una creciente indisciplina en el Aula.
- Aumento considerable del alumnado de procedencia multicultural.
- Una utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- La prevención en la aparición de problemáticas sociales relacionadas con la salud o posibles comportamientos insolidarios (sida, droga, embarazos no deseados, botelleo, racismos...), que inciden, sin lugar a dudas, en el clima e interacción del aula.

Para hacer frente a estas demandas, con éxito, al profesorado se le deberán cubrir las siguientes **necesidades**:

- Una formación inicial de calidad basada en la Licenciatura para maestros, con los conocimientos necesarios de las materias a impartir y que permitan el dominio de las técnicas necesarias de aplicación en el desarrollo profesional. Este objetivo debe estar por encima de los intereses de los departamentos universitarios, implicados en la formación del profesorado, o de los intereses particulares de los miembros que lo forman.

- Una formación permanente de calidad que dé respuesta a los nuevos retos, con la inclusión de una formación psicológica que permita:
 - Mejorar las relaciones con alumnos y padres, y los aspectos psicológicos relacionados con la interacción social del aula.
 - Prevenir la salud psicológica del profesorado.
- Un apoyo real de la Administración a la labor docente, donde el Servicio de Inspección educativa debe aportar toda su experiencia.
- Una mayor implicación de los padres en la tarea educadora. Sería conveniente potenciar las escuelas de padres.
- La creación en los Centros de puestos de trabajo de profesionales que complementen la labor del profesorado (intérpretes, trabajadores sociales, administrativos, mediadores...)
- En definitiva, que **el profesor pueda trabajar sin interferencias**, favoreciendo las condiciones de trabajo, y aprovechando para revitalizar la imagen social de la profesión mediante una valorización de la misma con herramientas de coste cero que permitan afrontar mejor el día a día con alumnos, padres y consigo mismo.

2ª fase del proyecto de mejora de la participación:

"Para que no decidan por nosotros. Habla tú, participa"

El Consejo Escolar de la Región de Murcia, dentro del programa de Actividades de la Comisión nº5 de Relaciones Institucionales y de Estudio, ha celebrado las I Jornadas de Representantes de Alumnos en Consejos Escolares de la Región de Murcia, en colaboración con la Dirección General de Juventud de la Consejería de Presidencia, y la Consejería de Educación y Cultura, en la ciudad de Águilas, los días 10, 11 y 12 de mayo en el Albergue de Cala Reona.



Se ha pretendido en estas Jornadas, estudiar y elaborar Propuestas para la Mejora de la Participación de los Alumnos, que conformaban la 2ª Fase del Proyecto de Mejora de la Participación en los Consejos Escolares, tema que se ha venido tratando, a lo largo de todo el curso. En los Seminarios de Directores y representantes de Alumnos en los Consejos Escolares Municipales y de Centro, de Caravaca, Moratalla, Mula, Calasparra y Pliego y para

los que estas Jornadas suponían la culminación de dicha actividad. Los Seminarios se han realizado con la coordinación del Equipo técnico del Programa para la Mejora de la Participación del Consejo Escolar de la Región de Murcia, dirigido por el asesor José María Sánchez y la colaboración de los profesores Mariano Meseguer, de la Universidad de Murcia, y José Antonio Martínez, de Educación Secundaria.

Las actividades se desarrollaron a lo largo de todo un fin de semana de convivencia, donde más de cincuenta alumnos representantes de Consejos Escolares de Centro, debatieron, estudiaron y analizaron una serie de propuestas que surgieron de los grupos de trabajo, realizadas a partir de los Informes presentados por el Consejo Escolar de la Región de Murcia y las Federaciones de Asociaciones de Alumnos, FEMAE y FEREMUR.

Ahora bien, no sólo se trabajó sino que también hubo sus momentos de ocio, que había preparado la Dirección General de la Juventud como un Campeonato de Voley-Playa, Gymkhana y Fiesta Nocturna en la playa el sábado por la noche. Estas Jornadas fueron inauguradas por D. Pedro Antonio Sánchez López, Director General de la Juventud y se clausuraron el domingo por D. Fernando Sola, secretario del Consejo Escolar, y D. Francisco García, Subdirector general de Formación del profesorado.

Los participantes valoraron muy positivamente las Jornadas, tanto en su aspecto lúdico como de trabajo, y quedaron emplazados para, en el próximo año, celebrar las II Jornadas.



PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

- 1) Que se organicen campañas informativas (a nivel de centro, municipal y regional). Donde se muestren las funciones de los Consejos Escolares y sus acuerdos.
- 2) Que en los Consejos Escolares estén representados en mismo número los diversos sectores. De esta manera se equipara el poder de decisión de cada estamento.
- 3) Que en los Consejos Escolares de centro se creen "Comisiones de Mediación de Conflictos" para que las partes implicadas (alumno-alumno, profesor-alumno, padre-profesor), puedan solucionar amistosamente sus problemas e indirectamente se le resta trabajo al Consejo Escolar.
- 4) Que todas las concejalías de educación y la Consejería de Educación y Cultura ofrezcan subvenciones para asociaciones estudiantiles; ya que estas son el motor de la participación estudiantil. Y que dichas subvenciones se ajusten al calendario de asociaciones y federaciones.
- 5) Sería interesante ampliar el mandato de los consejeros escolares a cuatro años, aunque esto disminuiría la oposición ya que ésta no tendría acceso a ese cargo.
- 6) Consideramos importante la edición de una guía donde se trate la formación e información del consejero escolar para que sea un buen representante. De esta manera los Consejos Escolares serán más participativos. La formación de Consejero escolar será una tarea entre el centro y la administración educativa.
- 7) Que haya una opinión crítica, constructiva y constante de los alumnos hacia su entorno, especialmente hacia su centro. Estas "opiniones" se podrán encaminar a través del asociacionismo estudiantil.
- 8) Incrementar la figura de los delegados, potenciar la Junta de Delegados como órgano de participación. Crear un clima de diálogo entre los propios alumnos. La información es fundamental ya que la falta de ésta crea una despreocupación del asociacionismo estudiantil y de la vida del centro.
- 9) Potenciar las campañas electorales al Consejo Escolar. Para ello sugerimos.
 - Voto por correo. Así se evitará que los implicados en esta elección lo vean algo lejano.
 - Más información de lo que significa el Consejo Escolar, fomentando así la competitividad entre los candidatos.
 - Dar los medios necesarios para aumentar la comunicación entre Consejeros y colectivos representados.
- 10) Que nuestra educación se vea libre de toda tendencia política.
- 11) Queremos tener mayor información en todo lo que tenga que ver con nuestra educación.
- 12) Que la administración, a través de la Consejería de Educación y Cultura, dote a las asociaciones y federaciones de alumnos de subvenciones para un buen funcionamiento de las mismas.

XIII ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO.

Los Educadores en la sociedad del Siglo XXI. Oviedo, mayo de 2002

El Encuentro ha tenido lugar en Oviedo, con asistencia de Consejeros representantes de todos los Consejos Escolares de España. Por parte de nuestro Consejo, asistió la presidenta y una representación de padres, profesores y alumnos del mismo.

Durante los días 7, 8, 9 y 10 de mayo se han celebrado dos conferencias, tres mesas redondas y el debate sobre el Documento de Síntesis de las propuestas de mejoras remitidas por los Consejos.

Las conferencias desarrollaron los temas: "Modelos Educativos para una Sociedad Diversa" y "Perspectivas y líneas de trabajo para el futuro"

Las mesas redondas centraron los debates en los temas: "Escuela y Sociedad", "La Acción tutorial" y "La Formación de Educadores". En esta última, fue invitado a participar D. Antonio F. Gómez, representante del CERM, habida cuenta de las propuestas de mejora presentadas por nuestro Consejo.

El Documento de Síntesis recogía las aportaciones que habían sido remitidas por todos los Consejos, debatiéndose ampliamente algunos puntos que no eran propuestos por la mayoría de Consejos y cuya conveniencia fue defendida, con la argumentación adecuada, en la reunión del Pleno de todos los Consejos.

Gran parte de las propuestas el Consejo Escolar de la Región de Murcia había sido incorporada al Documento de Síntesis y de aquellos aspectos no acogidos, se defendieron como enmiendas que fueron admitidas en el Docu-

mento Final. Este documento, que puede consultarse en nuestra WEB en su totalidad, recoge propuestas de mejora en los siguientes aspectos:

1. Los educadores y la sociedad. Expectativas mutuas.
 - a. Fomento de las relaciones entre la escuela y la sociedad.
 - b. La educación en valores.
 - c. El tratamiento de la diversidad y atención a las necesidades educativas.
 - d. Consideración social del profesorado.
 - e. Participación de los responsables familiares.
 - f. Educar para un futuro profesional.
2. Tareas y funciones: la acción tutorial.
 - a. La programación de la acción tutorial.
 - b. Coordinación de la atención tutorial.
 - c. La formación de los tutores.
 - d. La participación de los padres en el PAT.
 - e. Reconocimiento de la acción tutorial.
 - f. Contenidos de la acción tutorial.
 - g. El perfil del tutor o tutora.
3. La formación de los educadores.
 - a. La formación Inicial.
 - b. La formación continua.
 - c. La formación del personal de administración y servicios.

ASISTENCIA AL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA

El Consejo Escolar de Navarra organizó el pasado 20 de abril las IV Jornadas de Consejos Escolares de Centro con el tema "La participación de las familias en la vida de los centros". Nuestro Consejo fue invitado a participar en estas jornadas, junto con el Consejo Escolar de Asturias y el Consejo Escolar del Estado, habida cuenta del éxito de la iniciativa que ha supuesto el **Proyecto de Mejora en la Participación educativa a través de la formación**, que se elaboró y llevó a la práctica en el 2001, y que fue el núcleo del **II Encuentro Institucional del Consejo Escolar con los Consejos Escolares Municipales y de Centro**, celebrado en Caravaca de la Cruz.

Fruto de ese **II Encuentro** es la **publicación** que se puede consultar en nuestra página web.

El programa se desarrollo según lo previsto: Palabras de apertura del Director General de Educación de Navarra, don Santiago Arellano; presentación de la Jornada por parte del Presidente del Consejo Escolar de Navarra, don Guillermo Herrero; ponencia principal "La participación como factor de calidad en la educación", a cargo del profesor don Jaume Sarramona, de la Universidad Autó-

noma de Barcelona; y mesa redonda, con distintos miembros de la comunidad educativa navarra. Clausuró el acto el Ilmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura, Don Jesús Laguna.

Como síntesis, podríamos afirmar que transparencia e información hacen posible la mutua confianza entre la familia y la escuela y ponen las bases de la colaboración. Una colaboración que no puede ser la tradicional silenciosa porque no sirve para los tiempos de cambio que vivimos. Los padres han de superar la tendencia a ver la escuela de sus hijos con los mismos ojos con que vivieron la suya porque los tiempos son otros y la escuela está cambiado profundamente, tanto en su composición – confluencia de culturas – como en su manera de proceder. Y los docentes tampoco pueden añorar tiempos pasados cuando a la escuela solamente iban los más seleccionados y todo el entorno era coherente y reforzado de las propuestas educativas escolares. Hoy profesorado y familias se necesitan mutuamente para hacer avanzar una propuesta educativa que en muchos casos deberá ir contracorriente del mundo que nos rodea.

PÁGINA WEB DEL CERM

<http://www.carm.es/educacion/consejo/index>

El Consejo Escolar de la Región de Murcia ha renovado y actualizado la página web que tiene a disposición de toda la comunidad educativa. Se está haciendo un esfuerzo por mantenerla actualizada a diario con las actividades que organiza este Consejo o en las que participa por el interés del tema tratado.

Como adelantábamos en el número anterior, hemos abierto una página de Temas de Debate, donde queremos conocer de primera mano la realidad, la opinión directa de nuestra comunidad educativa sobre los temas educativos más actuales, como La Ley de Calidad, o temas referidos a las actividades del Consejo, como la Formación del Profesorado o las Funciones del profesor. Desde aquí les invitamos a entrar, que se informen y opinen en los buzones que hemos abierto para ello. Estas opiniones las recogeremos e iremos exponiendo periódicamente en esta misma revista.

Desde su actualización, a inicios del mes de abril, podemos afirmar orgullosos que, con una media de 20 visitas al día, y con numerosos visitantes de distintos países, está siendo un referente importante en temas educativos que interesan a la comunidad educativa de nuestra Región y nos hace sentir útiles a la misma, como podemos apreciar en las visitas por horas de nuestra web, que se incrementan notablemente a partir de las 12 y de las 5 de la tarde, o las visitas por días de la semana, donde aumenta el tráfico notablemente de lunes a viernes.

País	Porcentaje
Spain	89.5%
Netherlands	13.2%
Germany	0.6%
Mexico	0.6%
United States of America	0.5%
Argentina	0.2%
Venezuela	0.2%
Poland	0.2%
Dominican Republic	0.2%
Slovenia	0.2%
Colombia	0.2%
Uruguay	0.2%
Peru	0.2%
Guatemala	0.2%
Desconocido	3.2%

RECEPCIÓN EN LA SEDE DEL CONSEJO

El Consejo Escolar de la Región abrió sus puertas, en la tarde del pasado dos de mayo, para recibir a los directores de Centro, presidentes de Consejos Escolares y representantes de Consejos Escolares Municipales del ámbito del Mar Menor y Campo de Cartagena. La Presidenta, D^a Josefina Alcayna Alarcón, les dio la bienvenida y les agradeció el trabajo y la dedicación que han venido desarrollando durante todo el curso escolar en el proyecto realizado por esta institución en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura sobre el perfil del profesor del nuevo siglo, que va a ser el núcleo del III Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centro.

Dicho acto fue precedido de una recepción en el edificio Moneo por el Teniente-alcalde D. Francisco Porto, para posteriormente, y organizada por el Consejo, realizar una visita guiada a la Exposición Huellas.

INFORMES Y DICTÁMENES

La Comisión Permanente del Consejo Escolar del Región de Murcia, en su sesión celebrada el día 29 de abril de 2002, ha emitido el Dictamen 2/2002 al Proyecto de Decreto por el que se regula la planificación, estructura y organización de la formación permanente del profesorado de la Comunidad Autónoma de Murcia.

El proyecto de Decreto propone la regulación de la planificación de la formación permanente del profesorado, así como de la estructura y organización de la Red de Formación, a la vez que se potencia la implantación de los Centros de Profesores y Recursos en sus ámbitos de actuación, redefiniendo y ampliando sus funciones de modo que se transformen en centros de apoyo al profesorado en sentido amplio. El referenciado dictamen, que informaba favorablemente el proyecto de decreto, se aprobó por unanimidad, puntualizándose al mismo una serie de sugerencias que, a juicio de esta institución, mejorarán la formación permanente del profesorado, así como la estructura y organización de la Red de Formación.

NOMBRAMIENTOS

El Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, por acuerdo de fecha 19-04-2002, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura, nombró consejeros del Consejo Escolar de la Región de Murcia, como consecuencia de la incorporación de nuevos miembros y la renovación de otros:

- En representación de Organizaciones Sindicales, a propuesta de CC.OO. D^a. Marta Elena García Sánchez.
- En representación de la Administración educativa, D. Diego Cola Palao, D. Luis Navarro Candell y D. Juan Antonio Morales Rodríguez.
- En representación de los Alumnos de Centros públicos: D. José Manuel López Martínez, D. Benjamín López Pina y D^a África Zuñel Manzano, a propuesta de FEREMUR, y D. Daniel Gimeno Hernansanz, a propuesta de FEMAE y en representación de centros privados.



Introducción a la lengua de signos española: una experiencia piloto

Juan Pérez Cobacho
José Manuel García Fernández
Carmela Guillén Gosálbez
Mercedes Sánchez Carvaca

Es imprescindible, para una enseñanza eficaz, que los profesores conozcan algún método que les permita comunicarse con sus alumnos para poder trabajar con ellos.

El presente libro es el resultado de una experiencia de enseñanza-aprendizaje con la lengua de Signos que desarrollada durante tres años consiguió un doble objetivo: de una parte, romper barreras entre los mundos sordo y oyente y, de otra, despertar el interés por la comunicación en el ámbito de la discapacidad auditiva.

Todas las instituciones y servicios oficiales deberían contar con el personal especializado en algún sistema de comunicación, que facilite la mejor atención posible a los discapacitados auditivos, como ciudadanos de pleno derecho.

Con este objetivo, el libro pretende aportar su grano de arena.



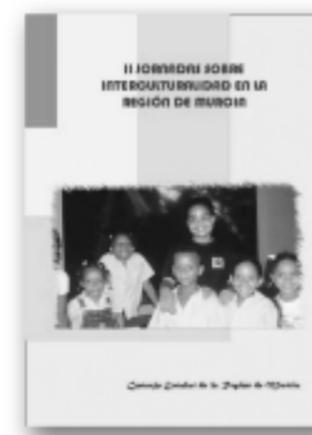
II Encuentro Institucional del Consejo Escolar.

La Participación como factor de mejora en la calidad educativa.

Ed. Consejo Escolar de la Región de Murcia.

En esta publicación del Consejo Escolar de la Región de Murcia, se recogen los estudios, ponencias y conclusiones de un trabajo realizado a lo largo de todo un curso y que ha cristalizado en el II Encuentro Institucional de este organismo bajo el título: "La participación como factor de mejora de la calidad educativa".

El encuentro que ahora presentamos propició un amplio debate sobre la participación desde el propio centro educativo a través de su órgano más democrático, el consejo escolar, crisol de opiniones, intereses y personas que, partiendo de la individualidad conforman el espíritu colectivo del centro de enseñanza del que forman parte y buscando la mejora de la calidad educativa en su propio centro, que en definitiva es su interés inmediato, y la participación en la gestión del mismo como bien necesario en clave de calidad.



II Jornadas sobre Interculturalidad en la Región de Murcia

Ed. Consejo Escolar

En esta publicación se recogen las intervenciones de los distintos ponentes que participaron en las II Jornadas sobre Interculturalidad celebradas en Lorca, el 9 de febrero, como Francesc Carbonell, director del Master en Exclusión Social y Diversidad Cultural de la Universidad de Girona, y Ricardo Montes, asesor pedagógico del CERM.

Además, se incluyen diversas experiencias de centros educativos y asociaciones que ya vienen trabajando el tema de la Interculturalidad en nuestra región y que ponen de manifiesto la necesidad de la inclusión de alumnos con necesidades culturales especiales en nuestro sistema educativo, como primer paso para una inclusión en nuestra sociedad.



Vuestra confianza en la CAM hace realidad importantes Obras Sociales.

Cada vez que realizas una operación en la CAM, colaboras con el desarrollo medioambiental, social y cultural de tu comunidad. Mejoras el entorno, facilitas la integración social de quienes más lo necesitan y fomentas el desarrollo de las culturas, el arte y el pensamiento.

Gracias a tu confianza en la CAM, se hacen realidad importantes Obras Sociales. Para beneficio de todos.



Obras Sociales CAM. Por ti, para todos.

www.cam.es



Caja de Ahorros
del Mediterráneo

OBRAS SOCIALES